

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS REALES MARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta EN MURCIA Idem grande 1'50) TRIMESTRE (local 3'50 FUERA grande 5) Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO 13. Pago adelantado.—En número suelto del día 5 á 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorelle, rue Caumartin, 61.  
—John K. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MARTES 20 DE ENERO DE 1891.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldos y C., Cebríau y C., y G. O. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.235.

## FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales, Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARIBAY Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 6 de la tarde

Vichy Catalán.—Véase anuncio cuarta plana.

## LA PAZ DE MURCIA.

### Ayuntamiento.

Ayer debió celebrarse sesión esta asamblea por ser el día acordado; pero como ningún lunes asiste nadie y el señor Alcalde tenía interés de quitarse de encima el asunto de los consumos del extrarradio, rogó, no sabemos como, la asistencia, y acudieron á su llamamiento los Sres. García García, Salmerón, Dario, López Somalo, Marqués de Villalba, Horte, Moreno López, López Gómez, Ladrón de Guevara, Botella, Soriano, Gómez Esbray, Guirao, Meoro, y Baquero, total 17; y habiendo esperado y no acudiendo mas, hubo que renunciar á tan buen propósito.

Lo sentimos, pero mas sentimos que estos deseos solo se tengan en ciertas ocasiones y no sean para todos los lunes, así como que el Sr. Alcalde, á pesar de dárlo la ley, no encuentre medio para que desaparezcan las sesiones supletorias. Mañana con dos que asistan puede tomarse acuerdo, y un asunto tan importante, por mas que sea legal, ¿estaría moralmente bien acordado por un reducido número?

Debemos advertir que el Sr. Casaldueño, cumpliendo con la ley, excusó su falta de asistencia.

### El domingo.

¿Qué vamos á decir de nuestro último día de invierno? Que lo fué en absoluto, pues el aire torrencial y la temperatura á menos de 0 que teníamos no dejó salir á la calle mas que para lo mas imprescindible y hubo que permanecer en las casas encerrados, haciendo descanso completo y obligatorio. Las funciones de nuestro Teatro y las reuniones de círculos y cafés se resquebrajaron por ese obligado descanso, así que en todas partes reinó el frío en todos cuantos caracteres se puede presentar.

Dícese, por los que la han visto, que la célebre rueda de la Sora presentaba una vista no conocida por la generación actual de aquel pueblo rural. Habíendose helado el agua, aparece toda como si fuera de cristal, con elegantes de hielo como las arañas, que la adornan y embellecen.

Todos los depósitos de agua han vuelto á helarse con espesor extraordinario, y los caños de agua de Sta. Catalina también tienen sus hilos de hielo.

Pocos de los presentes recordamos frios tan grandes y tan continuados como los que venimos sufriendo.

La Dirección general de Obras públicas ha ordenado al inspector del Cuerpo de Caminos, presidente de la comisión de estudios y obras para evitar los daños que producen las inundaciones en las provincias de Levante, don Ramón García, que proceda al estudio de los proyectos para el reconocimiento de la presa del pantano de Valdeinfierno, y a la modificación del aliviadero de superficie del actual pantano de Puentes para la construcción del muro de defensa de Lorca, para el canal de derivación frente á Totana, para el ensanche del cauce llamado del Reguerón, armonizándolo con las obras que se han hecho recientemente y defensa de la margen izquierda del Segura en la desembocadura de dicho cauce artificial, para un muro de defensa en la ciudad de Orihuela y otros del río Segura en el mismo punto, y para el pantano de Quipar y el de Talave en el río Mundo, teniendo en cuenta que para la formación de estos proyectos habrá de estudiarse con detenimiento las galerías para la salida del agua, la disposición y dimensiones de las compuertas con sus aparatos para su fácil manejo, evitando el empleo del perfil escalonado en el paramento de agua abajo del muro; en cuanto al actual cauce del Segura ampliar el anteproyecto con otro estudio de la capa-

cidad dentro de los límites admisibles de costa y al objeto de prevenir los desbordamientos atendiendo al efecto producido por las obras que puedan ser construidas en la región superior del valle del mismo nombre. Y al mismo tiempo un estudio comparativo del coste de las obras propuestas con relación á la utilidad que puedan reportar, teniendo presente que para disminuir el caudal de agua, que procedente de las crecidas llega al Reguerón, podrán ser autorizadas tomas de aguas turbias para beneficiar los campos de Lorca, Totana, Alhama, Librilla y Murcia respetando siempre los derechos adquiridos, para lo que los Alcaldes invitarán á los interesados á fin de que si lo estimasen conveniente á sus intereses promuevan dicho aprovechamiento, mediante el estudio y formación de los oportunos proyectos, en relación con la seguridad de las comarcas imperiosamente situadas y amenaza las por las inundaciones.

De un artículo de nuestro correligionario «El Defensor de Cartagena» copiamos las siguientes líneas:

«Se aproxima el día de las elecciones, está muy cerca y nosotros abrigamos la seguridad, el convencimiento de que el país liberal, presentándose unido y compacto, vencerá por la fuerza de la razón y del número la influencia oficial del Gobierno con todo su obligado cortejo de coacciones y de atropellos, que no en vano, se acostumbra los pueblos á respirar el puro ambiente de la libertad, ni se resignan á perder lo que constituye una gran parte de su ventura. A las urnas, pues; que los liberales acudan, amparados por la ley á depositar sus votos, alta la frente, con la conciencia tranquila y seguros de que van á cumplir con un sagrado deber.»

Se extraña nuestro estimado correligionario «El Liberal Dinástico» de que el periódico conservador meritoria una vez lance la candidatura del respetable y estimado Sr. Galdo, y otra vez censure el que se acoja tan buena indicación.

Nuestro apreciable compañero tendrá ocasión de ver mas cambios, que en la atmósfera, en el meritorio conservador; es costumbre añeja en él; díjalo la campaña del cementerio y los hechos posteriores; la acogida que dió al señor Gómez Cortina cuando se le indicó para Alcalde y sus entusiastas defensas de hoy; sus defensas de la adulteración del pimiento y su guerra á la misma adulteración.

Esta lista sería interminable si contáramos todos sus cambios.

Como en otro lugar verán nuestros lectores en la reseña de los acuerdos de la Comisión provincial, nuestro amigo D. Benito Ciosa se propone establecer en el Hospital una clínica para enfermos de la vista, que por su competencia como por la asistencia que presta el establecimiento provincial, ha de ser utilísima á los enfermos de la provincia que no tienen facilidad de residir aquí durante su curación.

Nos alegramos de que la Comisión haya aprobado tan buen propósito y lo seguimos deseando.

Dice «El Correo»:

«El frío, sin embargo, no es obstáculo para que anden los delegados de los gobernadores por los pueblos como si no hubiese empezado el período electoral; dentro de este mismo período, y como quien necesita ganar tiempo, los tribunales están procesando Ayuntamientos; los empleados son perseguidos hasta su propio hogar; y en una palabra, que continúa el desenfreno del Gobierno y de sus delegados.»

Ocupándose «El Defensor de Cartagena» de la campaña de «La Enseñanza Católica» contra las ideas liberales, dice lo que sigue, en lo que hace justicia á la prensa murciana:

«Afortunadamente, en la piadosa ciudad de Murcia, donde por regla general, la prensa viene rivalizando en muestra de profundo acatamiento á las decisiones de la Iglesia, apenas tiene enemigos con quienes contender el brioso campeón tradicionalista, por lo que respecta á debates de carácter doctrinal.» Así como nuestro correligionario nos hace el honor que merecemos por nuestras ideas religiosas, así debemos sacarle de un error, «La Enseñanza» no es carlista, al menos así lo creemos nosotros.

### Al Sr. Cepillo.

Nos ha ofrecido V. *El Diplomático, El gran jefe, La Esclavitud, Sugar al escondite, El hijo de la saba, Valentín y guardacostas En primera clase Los punitivos blancos. El honor de la casa. Los burgueses de Pontivy, Georgina, La donación del coloso, Oleta, Serafina la devota, El capitán Merita, El señor Cura El crimen de la calle de Leganitos, El doctor negro, La vieja ley y Fernando,* todas sus obras nuevas, si bien la última nos la había V. dado á conocer en otras temporadas.

Estamos en la función 11 de abono y solo *Fernanda* (no nueva), *La vieja ley* y *El crimen de la calle de Leganitos* anunciada para esta noche, son los estrenos hechos. Si ha de cumplir su palabra hemos de tocar á estreno por noche en las funciones que que han, lo que no vendría mal, á ver si ayudaban á reanimar la concurrencia á Romea.

### Comisión provincial.

En la sesión del día 15 tomó entre otros, los acuerdos siguientes:

Que pase á informe del Sr. Chápoli el recurso de alzada interpuesto por don José García Martínez contra un Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Ceutí.

Autorizar al Sr. D. Benito Ciosa para establecer bajo su dirección, en el Hospital de San Juan de Dios, una clínica gratuita para los enfermos de la vista.

Quedar enterado del ingreso en la casa de Misericordia del asilado de Francisco Martínez García que se había fugado de dicho establecimiento.

Interesar al ordenador de pagos facilitar al Director de carreteras en cuanto sea posible los fondos necesarios para llevar á cabo el replanteo del trozo de carretera desde S. Javier á La Unión para poder verificar su subasta.

### Cartagena 17.

Según disponen los estatutos, ayer se celebró en la Iglesia del Hospital de Caridad, la elección de Hermano mayor y Tesorero de la Junta de Gobierno del Hospital.

Resultaron reelegidos para el primero de dichos cargos, el Excelentísimo señor D. Tomás Tallier y para Tesorero D. Venancio Izquierdo.

Ha sido elegido Presidente de la sociedad «Círculo Mercantil», nuestro estimado amigo D. Manuel de Aguirre.

Agradablemente impresionados salimos ayer de la Iglesia de la Caridad, donde se celebró la función religiosa costeada por el Ayuntamiento en acción de gracias por haberse librado esta ciudad de la epidemia del cólera.

El acto revistió verdadera solemnidad cantándose de un modo admirable una preciosa misa. La Sra. López Peñafiel y Sra. de Boto estuvieron inimitables y la orquesta y coro muy bien.

El Dr. Giménez Pagan pronunció un discurso religioso que agradó á todos extraordinariamente. Sus condiciones de orador sagrado, puestas al servicio de tan buena causa, produjeron el efecto que era de esperar dada la justa fama de que goza.

El Excmo. Ayuntamiento concurrió en corporación, siendo pequeño el templo para contener las muchísimas personas que asistieron.

En los muelles de Sta. Lucía ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia; un tren de mercancías ha atropellado á un trabajador de manganeso fracturándole el brazo derecho con destroz del hueso.

Ayer fué arrollado por una tartana un desgraciado en la Puerta de Murcia. Tres desgracias ocurrieron ayer en la sierra tuinera.

### Lorca 18.

Ayer en el tren de la una llegó el eminente hombre pública D. Nicolás María Salmerón. La comisión de amigos del ilustre

viajero que salieron á recibirle se componía de los republicanos Sres. D. Isidoro Reverte, D. Jesús Pinilla, D. Miguel García, D. Emilio Abadie, D. Mónico García de las Bayonas, D. José María de la Cruz, D. Marcos Cayuela, D. Domingo Barnés y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

En la estación había multitud de carruajes destinados á la comitiva oficial, así como á numerosos políticos de distintos matices que habían bajado á saludar al hombre de ciencia, al sabio filósofo cuyo reconocido talento es digno de admiración y respeto.

Al pisar el Sr. Salmerón el andén de la estación se dieron algunos vivas al ex-presidente de la República, á la democracia y á la libertad; alguien nos ha asegurado que se dieron otros vivas de mayores alcances que los expresados, pero ni los oímos ni hemos podido comprobar semejante versión.

El ilustre viajero ocupó el coche de su paisano D. Rafael Fernández, siendo conducido en medio de la multitud que le aclamaba al domicilio de su correligionario D. Isidoro Reverte Cánovas.

Los alrededores de la casa de este no tardaron en verse invadidos por un gentío inmenso, que deseaba escuchar la autorizada palabra del Sr. Salmerón quien, después de saludar á sus amigos políticos de la localidad, salió al balcón, y con la discreción que él sabe hacerlo, dirigió breves palabras á los lorquinos que le escuchaban, manifestando su sentimiento por no poder detenerse en esta hermosa ciudad el tiempo que él hubiera deseado, ofreciendo hacerlo con verdadero gusto en la primera ocasión que se le presentara.

El insigne republicano fué contestado con una prolongada salva de aplausos, por la numerosa concurrencia que le escuchaba, compuesta de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos de la localidad.

Inmediatamente el Sr. Salmerón hizo los preparativos necesarios para la continuación de su acelerada marcha, tomando á las dos un tren especial con dirección á Huercal-Overa.

En la estación fué despedido por numerosos amigos y admiradores del ilustre viajero, acompañándole hasta el Empalme los Sres. D. José María la Cruz, por Lorca y D. Angel Ruano, por Aguilas.

Le han acompañado desde Valencia, el Sr. Carrasco y desde Murcia á ésta, el Sr. Melgarejo Escario.

No hay inconveniente en asegurar, que la corta visita del Sr. Salmerón á sus amigos de Lorca, ha sido un acontecimiento político para estos, y un acontecimiento popular para los lorquinos que han saludado en la persona del sabio filósofo á una de las glorias mas legítimas de España.

Lástima que el elocuente orador no haya tenido tiempo de asistir al meeting preparado por sus correligionarios, para que hubiéramos tenido ocasión de admirar su brillante y conmovedora palabra.

### Cieza 18.

Anoche se reunieron en la casa de nuestro amigo D. José Peña las comisiones de los partidos liberal dinástico y republicanos de ésta para tratar de asuntos electorales, debiéndose acordar la actitud que ha de adoptar en definitiva la oposición en la próxima campaña electoral.

El espíritu que parece dominante, según nuestras confidencias, es de tomar parte en la elección como arma política, enfrente de los abusos que pudieran cometerse por la situación y para que no resulte falseada la verdad real del sufragio abandonandoles la elección y dejando á los que mandan abocar á su sabor el censo.

Sería en nuestra opinión, muy acertado un acuerdo en ese sentido, para el que están dispuestas las oposiciones, faltando solo la designación de candidato que oponer al conservador.

### COMUNICADO

#### Despojo inaudito.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA. Cartagena 19 de Enero de 1891. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Lamento en extremo el tener que ocupar las columnas del periódico que dirige con el relato de un hecho que constituye amarga y enérgica censura contra esa serie de invertebradas corruptelas, procedimientos ilícitos é irritantes impudencias, que sin duda por no apli-

carle su verdadero nombre (que de fijo no sería muy grato) llamamos administración pública.

Repito á usted, Sr. Director, que me duele sacar á la vergüenza una nueva muestra de lo que es capaz de producir la máquina administrativa de esta desdichada nación, pero á pesar de mis escrúpulos, me veo obligado á ello por la necesidad en que me encuentro de dar una cumplida satisfacción á los extranjeros que me han confiado respetables intereses, y al propio tiempo, por el deseo de prestar un buen servicio á los que se dedican á la explotación de minas enclavadas en el territorio español. El relato del hecho que motiva estas líneas, servirá de lección á los que emplean su actividad, inteligencia y capital en los arriesgadísimos negocios mineros, y podrán adoptar en su consecuencia un plan de exquisita y suspiciosa defensa contra las aschanzas de nuestra administración pública, que parece sistemáticamente impelida por funesta influencia contra todo lo que pueda significar el fomento de los intereses generales y por lo tanto el aumento de la riqueza nacional.

Después de las salvaduras que antecedan, tan necesarias como torpemente formuladas muy á pesar al relato de las circunstancias que han concurrido en el despojo de que acaba de ser víctima la casa establecida en esta plaza bajo la razón social W. Ehlers, Sociedad en Comandita, de cuya asociación mercantil soy el gerente.

El día 12 de Marzo de 1883, D. Joaquín García Alarcón presentó una solicitud al Gobierno civil de esta provincia, denunciando una mina de hierro con el nombre de San Miguel, sita en el término de Cartagena. Seguido el oportuno expediente previos todos los trámites legales, el Gobernador en nombre de S. M. expidió al denunciante Sr. García, el indispensable título de propiedad con fecha 12 de Febrero de 1884 por el cual se le concedió á perpetuidad la mina expresada, con la obligación de satisfacer al Estado el canon 6 derecho fiscal correspondiente. El título de que acabamos de hacer mención fué inscrito en el Registro de la propiedad de Cartagena con fecha 16 de Julio de 1884.

En virtud de este título tan eminentemente legal el Sr. García vendió la mina San Miguel de que era indiscutible dueño, al fundador de la casa comercial que hoy representa D. Guillermo Ehlers y Meyer cuya venta se llevó á cabo por escritura ante notario público, siendo inscrita á nombre del Sr. Ehlers en el registro de la propiedad el 24 de Octubre de 1884. Por virtud del fallecimiento de dicho señor, ocurrido en Marzo de 1888 y el de su hijo y único heredero, que dejó de existir en el mismo mes de 1889, fué adjudicada en escritura ante notario público la repetida mina y otros bienes á diez herederos, de los cuales siete son naturales y viven en Alemania á cuya nacionalidad perteneció el D. Guillermo.

Confundiendo este como sus sucesores en los legítimos títulos enumerados, pagaron oportunamente á la Hacienda el canon que se les impuso al conceder la mina San Miguel y en virtud de tales seguridades, emprendieron trabajos de explotación, mediante los indispensables desembolsos.

Como habrán podido observar los lectores, por poco versados que se encuentren en asuntos de la índole del que nos ocupa, se trata pues de una mina adquirida con todos los requisitos y trámites que exige la administración del Estado, requisitos y trámites establecidos sin duda alguna, para que constituyan otras tantas garantías de la propiedad y sin embargo, por un decreto del Gobernador de esta provincia, expedido en el mes de Setiembre de 1889 se declaró nula la concesión de la mina San Miguel fundándose en que el terreno que ocupa, lo tenía solicitado anteriormente cierto individuo para la mina Amalia y por tanto, no se debió expedir el título de propiedad de la S. Miguel. Sus actuales dueños se alzaron de tal despojo ante el Ministerio de Fomento alegando la legitimidad de sus derechos y reclamaron contra la arbitraria disposición, de que ellos debían ser los responsables de la torpeza cometida por los que autorizaron la propiedad legal de la mina S. Miguel, existiendo anteriores derechos por parte de la Amalia.

La reclamación que acabamos de mencionar, ha sido resuelta en sentido desfavorable para los herederos del señor Ehlers por medio de una real orden que constituye el digno coronamiento de tal obra y cuyo texto no comentamos.

(Véase la última página.)

## APUNTES DE CRÍTICA TEATRAL

LAS NOVEDADES DEL SÁBADO

Tres fueron las que nos ofrecieron los teatros de la villa, y aunque ninguna de las tres presenta extraordinario relieve, no puede eximirse el cronista de apuntarlas y comentarlas, siquiera sea para dar señas de su vida, ya que estos perros fríos que nos entumecen y apelmazan los nervios le impidieron al que escribe comunicarse con el lector a propósito de los más recientes estrenos. *El prólogo de un drama*, del Sr. Eche-garay; *Los bombones*, del Sr. Pina Domínguez... hasta cierto punto, y la novísima traducción que de la alegre comedia alemana, *Guerra en tiempo de paz*, nos ha dado el simpático escritor señor Alvarez Tubau.

Dejemos en paz estas obras, que por ningún concepto solicitan mi atención, y hablemos de lo del sábado.

Tiene la dirección artística del Español el laudable gusto de festejar de algún modo á su alcance las fechas gloriosas del teatro nacional, y por esta costumbre puso el sábado en escena *La vida es sueño*, para conmemorar el natalicio de D. Pedro Calderón de la Barca. Lástima que esta buena costumbre vaya acompañada de un feo vicio: el de enderezarle al final de las obras sendos versos al muerto memorable y recordado. Esas coletillas extrañas me producen el mismo deplorable efecto que la estrofa en demanda de aplausos con que los ingenios cómicos terminan rutinamente sus obrillas. Eso me apesta, y como maldita la falta que hace, debiera suprimirse.

Mas no ha de ser esto parte á disuadirme del deber de aplaudir á Ricardo Calvo, porque supo salvar discretamente las ingentes dificultades que ofrece la interpretación del Segismundo, en el inmortal poema calderoniano. Tuvo el señor Calvo rasgos de inspiración, reveladores de su constante estudio y de su buen deseo inmejorable.

La señorita Guerrero, lo digo con pena, no dice los versos de Calderón tan bien como dijo los de Tirso y no ha acertado, tampoco me agrada el decirlo, con los tonos propios de la cuitada al par que animosa Rosaura. Mejor hallada me pareció con la despierta y parletera Margarita del mercenario insigne.

Los demás actores me parecieron bien... porque yo no pensaba ni me acordaba de ella, sino de aquel genio tan de buena ley y, por ende, tan distinto de los genios de hogar.

También en el teatro de Mario tuvimos novedades el sábado. El estreno de un *lever de rideau* escrito por D. Eduardo Acosta y Donaire, y conste que pongo el segundo apellido sin ánimo de jugar con él. Cada uno se llama como Dios quiere sin estar obligado á cumplir con lo que sus apellidos digan. He conocido rubios que se llaman Negro y he conocido negros que se llaman Blanco. Burlas de los hados ó caprichos de la paternidad...

El juguete *Conflicto conyugal* es de un candor primitivo que no habrá costado á su autor derroche de gracia ni de ingenio; pero, vamos, revela siquiera buen gusto. La obra fué interpretada por la Guerra y la Ruiz, Rosell, Montenegro y García Ortega que no saben hacer mal las cosas.

En Lara estrenó el Sr. Flores García un juguete titulado *La Pastora*. Tal juguete es de un grotesco verdaderamente censurable en hombre de tan buen gusto como el Sr. Flores García, quien no sé de dónde ha ido á sacar cosa tan extravagante y tan perramente pergeñada. Abstracciones.

Lo más chusco del caso es que por la tarde publicó *Madridómico* un artículo en que el señor Flores García censuraba justamente cierto linaje de chistes... al cual pertenecen todos los que el Sr. Flores García ha puesto en el juguete estrenado por la noche en Lara. Una cosa es predicar y el dar trigo es otra cosa. El Sr. García no ha dado trigo...

De los artistas es menester citar con encomio á la Sra. Rodríguez, cuyas facultades lucirían con luz esplendorosa en trabajos de empeño y mérito, mucho mejor que en este atrillo insignificante que hoy cultiva.

SALVADOR CANALS.

## CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de ayer publica las disposiciones siguientes.

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Guadalajara y el juez de primera instancia de Atienza.

**Gracia y justicia.**—Tres reales decretos de indulto.

**Marina.**—Real decreto precedido de exposición aprobando el reglamento de preparación, situación y movilización de las divisiones navales de los departamentos.

**Hacienda.**—Real orden confirmatoria de fallo relativo á un aforo de café condensado, presentado para su despacho por D. Luis Palet en la aduana de Barcelona.

La de hoy publica las disposiciones siguientes: **Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de Zaragoza y la Audiencia de dicha capital.

—Otra decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Lugo y la sala de lo criminal de la Coruña.

**Hacienda.**—Real orden referente á la aplicación del art. 3.º de la ley de 21 de julio de 1889 sobre aguardientes de caña de menos de 60º elaborados en la Península.

—Otra relativa á una consulta elevada por el administrador de la aduana de Verin (Orense), referente á recursos de alzada.

**Ultramar.**—Real orden dictando disposiciones para la formación de los presupuestos provinciales y municipales de las islas Filipinas.

## REUNIONES IMPORTANTES

## La unión obrera

En el teatro Felipe se celebró ayer el anunciado meeting de la sociedad Unión obrera, para dar cuenta de los trabajos llevados á efecto á fin de conseguir la expropiación, alineación y demolición de los edificios ruinosos, como medio de conjurar la crisis de las clases trabajadoras.

La sesión comenzó á la una, bajo la presidencia del compañero Ruiz.

Leyéronse varias adhesiones de sociedades cooperativas, y el presidente usó de la palabra para exponer el objeto de la reunión.

Un representante del gremio de peluqueros leyó un manifiesto, disertando sobre algunas cuestiones económico-sociales.

El compañero Adrados entró en el asunto que había motivado la reunión, y dió cuenta de las visitas que varios representantes de la sociedad han hecho á distinguidos políticos, en las cuales todos habían hecho grandes ofrecimientos que después no han cumplido.

Censuró á la comisión de obras del Ayuntamiento de Madrid por no favorecer á la clase obrera, y dijo que es preciso llevar al Ayuntamiento elementos propios.

Relató sus entrevistas con los Sres. Cánovas del Castillo, Silvela, Carvajal, Salmerón, Martos y Aguilera, y terminó exhortando á que en las próximas elecciones se apoye á los candidatos independientes Sres. Ducazcal y Pastor y Landero.

Una voz: Somos pasteleros.

Habló después el compañero Tellez, sastre, y recomendó la unión en la próxima lucha electoral.

No habiendo quien quisiera hablar más se levantó la sesión.

## Sociedad cooperativa

En las Escuelas Pías de San Fernando se celebró ayer, á las nueve y media de la mañana, la reunión convocada por el Sr. Esteves Uria, oxdirector de *El Defensor del obrero*, con objeto de dar á conocer un proyecto de sociedad cooperativa de trabajadores.

Abrióse la sesión y el Sr. Esteves leyó el referido proyecto, que consta de 152 artículos, y en el que se propone la construcción de un barrio para obreros, el establecimiento de talleres apropiados y la celebración de concursos y exposiciones.

Dió cuenta después de la buena acogida que había merecido el proyecto al Sr. Romero Robledo, quien había prometido defenderlo en las Cortes.

Atendiendo á las indicaciones del Sr. Esteves, la reunión acordó que fuese una comisión á visitar al Sr. Romero Robledo para participarle que se le votará para diputado, y se levantó la sesión.

La comisión cumplió ayer tarde su misión. El Sr. Romero Robledo se mostró muy agradecido y reiteró sus ofrecimientos.

## El partido socialista

En el teatro Felipe se reunieron ayer á las tres de la tarde unas cuatrocientas personas. Entre la concurrencia veíanse algunos burgueses que se distinguían por el sombrero de copa. La gran mayoría que ocupaba toda las filas de butacas formábanla obreros de diferentes oficios. La temperatura era insostenible. En uno de los palcos estaban dos compañeras.

Tratábase de hacer la presentación de algunos compañeros candidatos á la diputación á Cortes, y de inculcar al partido la conveniencia de acudir á la lucha electoral como medio eficaz de lograr la realización de sus ideales, pero sin componendas ni intilgencias con partido político alguno.

Presidió el compañero Matias Gómez y actuaron de secretarios Morato y Padilla.

El presidente expuso el objeto de la reunión que era el anunciado, advirtiendo que la reunión no era de controversia sino de exposición y añadió que al final se haría la colecta de costumbre para subvenir á los gastos electorales.

Usó luego de la palabra el compañero Abascal, que atacó á los republicanos, tronó contra el sufragio universal, abogó por la apelación á la fuerza, y dijo que no admiten la lucha electoral mas que como arma de propaganda, pero sin renunciar á emplear en su día el procedimiento revolucionario.

Sucedíole el compañero Iglesias, pontífice del socialismo en Madrid, el cual saludó á sus compañeros en nombre de los socialistas de varias poblaciones que acaba de visitar, y después de calificar de mentirosos los derechos de sufragio, reunión, asociación, etc., abogó por la intervención del partido en la lucha electoral como medio de propaganda y de agitar la opinión.

Encareció después la necesidad de recabar el poder político para la clase trabajadora, de obtener la conversión de la propiedad individual ó corporativa en colectiva, etc., el programa del socialismo.

Pasa luego revista á los jefes de los partidos políticos, ninguno de los cuales á su juicio conoce al socialismo; habló de las manifestaciones de Mayo y terminó enumerando las cualidades que deben reunir los diputados socialistas, negando que éstos estén vendidos al gobierno y excitando á los obreros á ir á las urnas. Fué muy aplaudido.

Y no hubo mas. La sesión se levantó á las cinco.

## Los federales disidentes

El comité municipal del partido federal, creyendo que eso de la autonomía debe sacarse á colación siempre que se trate de desobedecer las disposiciones del jefe y de atentar á la disciplina del partido, celebró ayer un meeting en el circo de Rivas para protestar contra la candidatura de coalición republicana, acordada por el consejo federal con los partidos republicano-centralista y republicano histórico.

Presidía el acto el Sr. Niembro, nuevo marqués de Santa Marta del federalismo, y aunque el día estaba horriblemente frío y no se habían cuidado de encender los caloríferos del teatro, no faltaron entre disidentes, desocupados y curiosos que entraban á guarecerse de la cruel temperatura y á pasar el rate como en cualquiera función de tarde, un par de cientos de oyentes bien distribuidos en palcos y butacas.

El presidente, Sr. Niembro, expuso el objeto de la reunión y dió cuenta de una proposición en la que se censura al consejo federal porque á espaldas del cuerpo electoral del partido se ha pactado una coalición y se ha hecho caso omiso de la candidatura acordada en la antevotación reciente.

El Sr. Castillo la defendió, recordando que para esta coalición no se ha contado para nada con el comité municipal que representa la opinión del partido en Madrid, y que se ha pactado con los que siempre han sido enemigos de los federales, y no son sino comparsas de los monárquicos.

Estas palabras y otras parecidas produjeron una verdadera tempestad de aplausos en unos y protestas en otros lados del teatro, y surgieron de repente en palcos y butacas oradores que vociferaban á un tiempo y aumentaban el desorden y la confusión.

A duras penas se restableció el orden, y el presidente propuso, y la reunión lo aprobó, que no hubiera más que dos turnos de discusión.

Usó el primero de la palabra en contra de la proposición el Sr. Talavera, sosteniendo lo impolítico de censurar la conducta de las autoridades del partido y de promover una división entre correligionarios. (Reproducese la confusión. Todos quieren hablar á un tiempo; renuévanse las protestas y durante cinco minutos nadie se entiende.)

Hicieron uso de la palabra después varios oradores sin conseguir tomar ningún acuerdo y sirviendo solo el meeting para que se pongan de manifiesto las divisiones del partido federal y los odios y enconos que ésta engendran.

## POR TELEGRAFO

## Los obispos prusianos

**Berlin 19.**—La última carta Pastoral de los Obispos prusianos ha producido una polémica. El *Reichsbote* dice que la Iglesia luterana para atravesar el periodo más crítico de su historia.

El espíritu de duda que domina al mundo la corre en sus partes fundamentales.

Una gran parte de la ciencia teológica ha tomado una actitud de negación ó de excepticismo tan formal como las doctrinas naturalistas que aquella debía combatir.

El *Reichsbote* lamenta que la Iglesia Evangélica actual carezca de voluntad y reorganización

que la presten propia iniciativa, habiendo quedado reducida en realidad á un mere apéndice del Estado.

## Inglaterra en Asia

**Londres 19.**—El célebre agitador anti-inglés, que ha predicado la guerra santa contra la Gran Bretaña en el Afghanistan y en Persia, el chelkh Djamal-ed Din, ha sido expulsado de este último país por orden del shah; y conducido escoltado hacia la frontera turca.

## Estados Unidos

**Nueva York.**—Dicen de Rushville que una partida de 400 indios, que aún continúa en actitud hostil, ha abandonado las Malas Tierras devastando espantosamente el país.

El general Car ha salido en su persecución con el 6.º regimiento de caballería y cinco compañías de infantería.

Despachos de Ottawa anuncian que se teme en el Canadá una guerra de los Sioux. La actitud de los indios de la frontera se hace cada vez más amenazadora.

Fuerzas de policía montada han sido destinadas para impedir que entre en territorio de Dominion.

## Renta rusa

**Paris.**—La casa Rothschild se encarga de la conversión de la renta rusa al 3 por 100.

## La linfa de Koch

**Berlin 19.**—La *Gaceta Médica*, del día 15, publica una comunicación del doctor Koch sobre la composición de la linfa: esta es un extracto de cultivos puros de bacilos tuberculosos disueltos en glicerina á 50 por 100.

## Una conversión

**Roma 19.**—En breve llegará á esta capital Mr. Arthur Meyer, con objeto de convertirse a cristianismo.

En el acto de la conversión será apadrinado por la duquesa de Uzés.

## Rectificación

**Viena 19.**—La prensa oficiosa desmiente la noticia de una convención entre Inglaterra y Austria para la ocupación de Salónica por el imperio austro-húngaro á cambio del apoyo de ésta en su política en Egipto.

## Amnistía

**Constantinopla 19.**—El sultán ha concedido una amnistía general á los armenios, poniéndose acto seguido en libertad á setenta y seis sentenciados.

## Terremotos

**Argel 19.**—Las noticias que se reciben de Gou-nega son por demás desastrosas; más de 40 personas han perdido la vida en los terremotos, calculándose las pérdidas en más de 500.000 francos.

## EL FRIO

Ayer se dejó sentir en Madrid de una manera horrorosa. A pesar de ser día festivo, las calles estuvieron casi desiertas, refugiándose la gente que se atrevió á salir de casa, en los cafés, y principalmente en los teatros.

Las fuentes públicas estuvieron paralizadas hasta las diez de la mañana, siendo preciso para conseguir el deshielo, y que el agua corriera en las cañerías, echarles gran cantidad de agua caliente.

Han sido tantas las personas á quienes los agentes de la autoridad han conducido á las Casas de socorro aterridas por el frío, que los jefes de esas dependencias avisaron al gobernador, y éste dispuso fueran conducidos á San Bernardino, donde á última hora de la tarde faltaba ya sitio en que colocar á esos desgraciados.

Las noticias telegráficas recibidas de provincias, también revelan la crudeza del frío.

He aquí los telegramas oficiales:

**Santander 18 (1 tarde).**—Durante la noche ha caído una fuerte nevada en Reinosa y sigue la ventisca, estando muy cargada la atmósfera.

El temporal anula los trabajos, haciéndolos muy difíciles. Continúa la interrupción entre Quintanilla y Pozazal, y si no cede el temporal, será imposible restablecer hoy la circulación de trenes.

No pueden expedirse billetes para mas allá de Bárcena, por las dificultades del transporte.

**León 18 (2 t.).**—Sigue nevando copiosamente en Villamanin y Busdongo, línea de Asturias, y en efecto de la ventisca hubo que retirar los obreros por ser imposible luchar con el temporal.

El tren descendente no podrá pasar de Pola de Gordon, donde se formará el ascendente; y si no amaina el temporal, continuará interrumpida la vía.

Aquí siguen detenidos los viajeros, y algunos sin recursos para retroceder.

**Pamplona 18 (2 tarde).**—El tren correo procedente de Zaragoza se encuentra en Tafalla detenido á causa de las nieves, y el correo de Francia viene con des horas de retraso.

**Bilbao 18 (2:45 tarde).**—La copiosa nevada que está cayendo sobre esta capital es causa de que los correos no hayan llegado.

Ayer llegaron dos que estaban detenidos.

Dicen de Valdepeñas que la nevada que cayó el viernes en aquella población ha sido de las mayores que se han conocido; los caminos y veredas de la sierra han quedado impracticables, en términos de que un pastor que, confiado en su práctica, quiso apacentar el ganado, tuvo que regresar al cortijo después de haber perdido once ovejas que quedaron sepultadas entre las nieves.

Presúmese que hay sitios en donde ésta alcanza la altura de cinco metros.

De Tarnel escriben que la temperatura se mantiene desde hace cuatro días á 14 grados bajo cero. Las calles están completamente cubiertas de nieve, haciéndose el tránsito materialmente imposible. Han aparecido heladas tres personas: un jornalero en el puente del Cubo, un pastor en Concal y una mujer en Mora.

En el término de la Peza, del partido de Guadix, recogieron las autoridades, hace pocos días, el cadáver de un hombre helado llamábase de apodo el Munto, y era muy conocido por su monomanía la de creerse dueño de muchos ganados y haciendas, saliendo todas las tardes á inspeccionar sus imaginarias labores.

En el término de la Peza, del partido de Guadix, recogieron las autoridades, hace pocos días, el cadáver de un hombre helado llamábase de apodo el Munto, y era muy conocido por su monomanía la de creerse dueño de muchos ganados y haciendas, saliendo todas las tardes á inspeccionar sus imaginarias labores.

En el término de la Peza, del partido de Guadix, recogieron las autoridades, hace pocos días, el cadáver de un hombre helado llamábase de apodo el Munto, y era muy conocido por su monomanía la de creerse dueño de muchos ganados y haciendas, saliendo todas las tardes á inspeccionar sus imaginarias labores.

En San Sebastian continúa el temporal y el frío dejándose sentir de una manera horrible.

En toda la alta Guipúzcoa ha caído una nevada cual no se conoce otra igual. Por efecto de la altura que alcanza la nieve, los vecinos de Oñate, Mondragón y Tolosa se encuentran incomunicados con los pueblos inmediatos; en toda la costa no se recuerda otro invierno tan crudo como el actual, y los pobres pescadores sufren en los cabos una temperatura insostenible, registrándose, á causa del frío, desgraciados accidentes.

Según telegrafían los gobernadores de Pamplona y Victoria, los trenes llegan con retraso de algunas horas á causa de las nieves.

El de Santander participa que anoche aún no se había podido establecer la circulación por el trayecto comprendido entre las estaciones de Bárcena y Alar, pues los obreros tuvieron que retirarse por ser irresistible la ventisca.

### Cronica de la música

EL SEGUNDO CONCIERTO

Si grande fué el entusiasmo despertado por el primer concierto y ruidosa la ovación con que el público premió la maestría de Mancinelli y la inteligencia con que los profesores por él dirigidos le secundaron, no se quedaron ayer á la zaga los aplausos ni el entusiasmo. Los aplausos y aclamaciones con que todos los números del brillante programa fueron acogidos, y la insistencia merced á la cual logró el público que algunos de dichos números fuesen repetidos, muestras son más que evidentes de que si la aristocracia, dando pruebas de mal gusto deplorable, se retrae de sus palcos, los dilettanti, esos amables dulcetti de que hablaba el poeta italiano, no desertan á pesar de todos los pesares, del puesto de honor.

Dos novedades nos ofrecían la Sociedad de Conciertos en la primera parte, y ambas alcanzaron éxito completo. Los trozos de música escritos por Grieg para el drama de Ibsen, Peer Gint, y la ópera de Los maestros cantores de Nuremberg, trabajo admirable con que Wagner se propuso contestar á los impugnadores de su escuela.

Si Ibsen era desconocido para el público español hasta que Clarín habló de él la semana pasada en el suplemento de La Correspondencia de España, á propósito de su drama Les revesants, estrenado hace dos años, también el compositor noruego Grieg nos era desconocido hasta ayer que el maestro Mancinelli tuvo el buen acuerdo de presentárnoslo. La suite que ayer oímos es una composición brillantísima, de la cual elogió el público con predilección la tercera parte, La danse d'Anitra, llena de melancólica dulzura é inefable poesía que á maravilla traducen los instrumentos de cuerda; y la cuarta parte, de grandioso efecto y movimiento extraordinario. La obra quedará de repertorio, como también la ópera de Los maestros cantores en la que Wagner describe con acerada sátira unas veces, con severo acento otras y siempre con su magnificencia habitual la lucha entre la vieja música y la moderna, fruto exclusivo de una inspiración robusta libre de trabas y preocupaciones.

Dire antes de terminar, que entre los otros números del concierto, ninguno alcanzó mejor interpretación que la celeberrima rapsodia de Liszt. Mancinelli hizo prodigios de dirección haciéndonos descubrir en la famosa obra, detalles que no nos habíamos en otras ocasiones per-

catado. El preludio de Le Deluge, de Saint Saëns, fué un triunfo para los violines, que, como es sabido llevan todo el peso de esa delicadísima obra; una de las más perfectas obras de la novísima música francesa.

Y para que todo sea júbilo en la gran Toledo, se asegura que el maestro Chapí nos dará á conocer en el último concierto una nueva creación de su genial talento. Sea enhorabuena, pero es una crueldad el obligarnos de ese modo á que deseemos... el último concierto.

JUAN DEL REAL.

### NOTICIAS

Anoche se dijo que dentro de algunos días se haría una pequeña combinación de altos funcionarios administrativos. Creemos que no es autorizado el rumor.

Anoche se dijo que es muy probable la elección del Sr. Salmerón (D. Nicolás) por el distrito de Gracia.

Los elementos del partido liberal de Burgos, siempre leales á la memoria del gran patriota que por espacio de cuarenta años dió tan gloriosa representación en Cortés á aquella provincia, han acordado, por aclamación, dar todos sus sufragios á D. Vicente Alonso Martínez, entendiéndose que el apoyo de esta candidatura significa para ellos un deber inexcusable de consecuencia y gratitud política.

Los candidatos para senadores en la provincia de Barcelona son los señores que indicamos á continuación:

Marqués de Sentmanat, Nicolau y Ferrer y Vidal, ministeriales; marqués de Alella, fusionista; D. Joaquín de Paz, ministerial, por las sociedades Económicas de Amigos del País; D. Juan Magaz y Jaime, por la Universidad.

Por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad se publicó ayer en la Gaceta el escalafón general del cuerpo de médicos-directores en propiedad y supernumerarios de baños y aguas minero-medicinales, así como la convocatoria del concurso para proveer las plazas vacantes.

La función celebrada en el teatro Principal de Cádiz en honor del malogrado actor D. José Valero, ha revestido caracteres de solemnidad. El balcón principal del edificio y los antepechos de los palcos ostentaban colgaduras negras.

Se ha ejecutado una marcha fúnebre del maestro gaditano Brocca, se ha coronado el retrato del incomparable actor y se han leído poesías. Al espectáculo ha asistido inmensa concurrencia.

También en Bilbao se ha celebrado otra función dedicada á la memoria del insigne actor, en la que ha tomado parte la compañía que dirige el Sr. González.

Se leyeron poesías alusivas al acto y se adornó el busto del eminente actor con coronas.

El conde de Paris y su hijo el duque de Orleans llegaron ayer á Coimbra.

Segun telegrafían de Valencia, un tal Carlos Palau, habitante en la Alquería Alta, lugar de Casas Bárcena, tradicionalis que pasabata por cacique de la gente de su partido ha sido encontrado asesinado cerca de la Alquería.

Algunos relacionan este crimen con los trabajos electorales. Está detenido un sujeto que había tenido una cuestión con él.

Durante las noches últimas—dice un periódico malagueño—el dueño de un ventorrillo que hay en la Serranía de Ronda, no muy distante de Paganta, salió á la puerta de su choza cuando sentía que se acercaba alguien, y se entretenía en imitar al lobo con tanta perfección, que sus aullidos asustaban á los caminantes.

El muy guasón, sin comprender que se perjudicaba en sus intereses de esa manera, divirtiéndose extraordinariamente en imitar al lobo.

Pero esta pesada broma ha podido costarle cara.

Nochas pasadas, cuando aullaba con más fuerza, brilló un relámpago, sonó una detonación y una bala penetró en la choza á dos dedos de la cabeza del guasón.

Desde entonces ha enmudecido, temiendo que otro caminante tenga más certera puntería.

Las noticias que se reciben de la Rioja navarra acusan paralización en las ventas de vinos ya porque los cosecheros esperan que los vinos nuevos adquieran más transparencia para conseguir mejores precios, y porque á otros no satisfacen los que actualmente se ofrecen.

Los presos del penal de Tarragona han dirigido una exposición á la reina, suplicándole que, con motivo del día del rey, se acuerde la concesión de un indulto general, cuya gracia alcance á los no comprendidos en el real decreto de 3 de Marzo del pasado año.

Y va de cuenta... porque la escena pasa en Málaga.

Dice La Unión Mercantil: «Había de visita en una casa dos señoras, ambas en estado interesante y esperando de un momento á otro la hora de Dios.

Despedíase de la dueña de la casa la primera que había llegado, cuando súbitamente se sintió atacada de dolores de parte, en talos térmi-

nos que tuvo que acostarse allí, y á las dos horas se verificó felizmente su alumbramiento.

La otra señora que estaba de visita, al percibirse de que su compañera en embarazo estaba de aquel modo, empezó á sentir los primeros dolores.

Por fortuna, esta segunda pudo ser trasportada á su domicilio.

Cuando pasaron los primeros apuros, le decía á su mujer el dueño de la casa.

—Nunca admitas más visitas de señoras que estén en cinta.

—Sigue enfermo en cama el Sr. Montero Ríos.

Su estado no inspira afortunadamente serios cuidados.

Por noticias que no dan lugar á duda se sabe que el Sr. Ruiz Zorrilla continuaba en la tarde de ayer domingo. Caen pues por su base los comentarios que se han hecho en la prensa sobre su ausencia de aquella capital.

Casi todos los enfermos de tuberculosis últimamente inyectados en los hospitales de San Carlos, San Juan de Dios y General, han presentado los fenómenos de reacción propios del medicamento, y se encuentran en estado satisfactorio.

### Faltas y delitos

A las doce y media de la tarde, en la Pradera del Canal, un perro mordió á una niña de doce años y la produjo heridas en el pecho.

A las tres y cuarto, en la calle de San Bernardo frente á la de la Manzana, un joven de diez y siete años llamado Fausto Garrote Rodríguez, se cayó al apearse por la parte anterior del omnibus número 139 que iba á todo correr, y pasándole las ruedas por encima de la pierna derecha le causaron varias lesiones.

En la escalera de la casa núm. 17 de la calle del Leon el hijo de uno de los inquilinos y la portera hallaron un billete del Banco de España de 100 pesetas, del cual hicieron entrega á los guardias de seguridad para que se lo devolviesen á su dueño.

A las cinco de la tarde riñeron en la plaza de Santa Cruz dos muchachos de unos catorce años y uno de ellos resultó herido en la espalda.

Entre la calle de Velarde se cayó anoche un individuo y se fracturó una pierna.

### BANCO DE ESPAÑA

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 31 de Marzo y 1.º de Abril próximos venideros, correspondientes á los valores depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados.

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar por escrito, que se conserven unidos á los títulos: hasta el 31 inclusive del corriente, los de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios de la isla de Cuba; y hasta el día 15 de Febrero inmediato los de todas las demás clases de valores depositados.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá, sin excepción alguna, á la presentación y cobro de los respectivos cupones que no hayan sido objeto de pedido ó aviso, segun queda expresado.

3.º Que no se admitirán en depósito los efectos que contengan el indicado cupon de 31 de Marzo ó 1.º de Abril próximos:

Desde el 3 de Febrero los de 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

Desde el 2 de Marzo los de 4 por 100 perpetuo interior.

Desde el 11 del mismo Marzo los de 4 por 100 amortizable y de obligaciones del Tesoro, y

Desde el 16 también de Marzo, los de los demás valores no mencionados.

Madrid 17 de Enero de 1891.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

### BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que tengan en depósito en este Banco los valores que se expresan á continuación, pueden presentarse en las oficinas del mismo desde el lunes 17 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde, á percibir los intereses vencidos en 1.º del actual.

Inscripciones de renta perpetua al 4 por 100 interior.

Deuda municipal de sisas.

Acciones de Obreros públicas.

Id. del Banco Hipotecario de España.

Id. del Banco de Castilla.

Id. del Banco Hispano Colonial.

Id. de la Compañía general de tabacos de Filipinas.

Id. de la Sociedad La Unión y El Fenix Español.

Id. del ferrocarril del Norte de España.

Id. del id. de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Id. del id. de Langreo.

Obligaciones del empréstito de la Villa de Madrid.

Id. de la Sociedad de Altos Hornos de hierro y acero de Bilbao.

Id. de la id. del Tranvía de Estaciones y Mercados al 5 por 100.

Id. de la id. del Tranvía de Estaciones y Mercados al 6 por 100.

Id. del ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona.

Id. del id. del Norte de España, 3.ª, 4.ª y 5.ª series.

Id. del id. del Norte, especiales del de Segovia á Medina del Campo.

Id. del ferrocarril de Tudela á Bilbao, 3.ª serie.

Id. del id. de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Id. del id. de Sevilla á Jerez y Cádiz, 1.ª emisión.

Id. del id. de Langreo.

Id. del id. del Grao de Valencia á Almansa.

Id. de prioridad del ferrocarril de Zaragoza á Planplona y Alsasua.

Madrid 17 de Enero de 1891.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

### BOLETIN COMERCIAL

Galve (Guadalajara) 16 de Enero de 1891.

Desde el 18 de Diciembre tenemos este término y el de los pueblos limítrofes cubiertos de abundantísima nieve, y tan helada, que sabe solo Dios cuando se nos irá.

Los mercados muy poco concurridos, vendiéndose los pocos cereales que concurren á 36 y 37 reales fanega de trigo puro; á 32 y 33 la de común; y á 27 y 28 la de centeno: cebada no se pone.

Cevico de la Torre (Palencia) 16 de Enero de 1891.

La quincena pasada ha sido de bastantes ventas y ventas que con la alza han cedido varias partidas que pasan de 1.800 fanega para Duñas; el precio desde 33 á 39,50 y 40 reales los panaderos.

Tenemos un tiempo muy frío y nieves, con intensos hielos, los caminos casi intransitables por la nieve y el hielo.

Los vinos van saliendo paulatinamente nuevos á 40 rs. cántaro.

Hay muchas existencias y clases superiores de vino nuevo.

El detall de los demás artículos es como sigue:

Trigo blanquillo, á 40 rs. fanega; id. candeal, á 39; id. rojo, á 39; id. común, á 36; cebada á 28; centeno, á 28; yeros, á 30; alubias gordas, á 66; avena, á 19; garbanzos superiores, á 160; id. regulares á 130; habas, á 34; muelas, á 59; salvado de primera á 24 rs. fanega; id. de segunda, á 20; id. de tercera á 15.

Patatas, á 3 50 rs. arroba.

Aceite nuevo, á 40.

Vino tinto á 10 rs. cántaro; vinagre, á 18; aguardiente anisado, á 30; id. sin anisar á 22; petróleo á 76 rs. caja de dos latas.

Cerdos en canal á 55 rs. arroba; id. al vivo, á 46 y 48 á todo pelo.

Medina del Campo (Valladolid) 15 de Enero.—Entradas, 200 fanegas de trigo, de 40 á 40 50 reales las 94 libras.

El mercado de hoy animado.

El temporal de mucho frío.

Las labores de los campos paralizadas á consecuencia de la nieve.

Arévalo—(Ávila) 19 de Enero—Por haber amanecido nevando apenas ha habido mercado y hace un tiempo de hielos que no pueden los pobres labradores salir de su casa con el ganado, por no perderlos motivos á una caída por estar los caminos tan malos.

### BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Últimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	76 55	20	00
Idem, idem, pequeños...	77 60	95	00
Idem, idem, fin corriente.	76 50	20	00
Idem, idem, fin próximo...	76 70	15	00
Nuevas series G y H...	77 40	75	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	78 10	20	00
Idem, idem, pequeños...	79 50		40
Nuevas series G y H...	80 00		00
Deuda amortizable 4 0/0.	88 55	05	00
Idem, idem, pequeños...	88 55	00	10
Billetes de Cuba, 1896...	102 90	20	00
Id. 1890 ns. 1 al 840.000.	96 70	15	00
Idem Banco Hipotecario.	90 00		
Cédulas hipot. al 5 0/0...	100 90		
Idem, idem, al 4 por 100...	92 00		
Acciones Banco España...	307 50	00	50
Compañía de Tabacos...	91 25	00	1 25
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	25 70		
París, 3 días vista...	2 80		
Berlin, 3 días vista...	00 00		

ños, pues todo cuanto nosotros pudiéramos decir, lo expresan por sí solas con triste y abrumadora elocuencia las siguientes líneas copiadas á la letra de tan desdichada disposición:

«2.º QUE SE PREVENGA AL GOBERNADOR AMONESTE SEVERAMENTE A LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y FACULTATIVOS QUE HAN INTERVENIDO EN EL EXPEDIENTE «SAN MIGUEL», POR EL DESCUIDO Y NEGLIGENCIA QUE ACUSA SU TRAMITACION.»

¿Qué pensarán, Sr. Director, mis poderantes de una nación donde rige la singular doctrina de que cuando sus administradores son descaídos y negligentes los administrados deben sufrir por entero los perjuicios que se originen, mientras la responsabilidad de los causantes queda reducida á sufrir una severa amonestación?

¿Qué idea formarán mis representados de un país cuya administración otorga una propiedad y cobra religiosamente las gabelas que á su poseedor impone para luego despojarlo arbitrariamente de ella, sin devolverle lo que antes le ha exigido y sin subsanarle de los gastos que ha efectuado al usar de lo que con todos los requisitos legales se le concedió y sobre todo, sin hacer efectiva una responsabilidad seria contra los causantes de tan trascendentales perjuicios?

Juro á Vd., Sr. Director, que solo la poderosísima razón al principio mencionada me ha decidido á formular esta pública protesta ante el despojo de que son víctimas los herederos del Sr. Ehlers, lamentando bajo el punto de vista de mis sentimientos patrióticos el haber tenido que comentar de cierto modo, este asunto que están principalmente interesadas personalidades extranjeras.

Doy fin á tan largo y difuso escrito tributándole las mas expresivas gracias por la hospitalidad que le ha otorgado en las columnas de LA PAZ al propio tiempo que deploro el que con esta pública declaración se haya patentado una vez mas ante propios y extraños, que

es un verdadero insensato el que ca este desgraciado país acomete empresas industriales siquiera estas den por resultado el fomento y progreso que tanto necesita. De V. affino, S. Q. B. S. M., Samuel Bas.

### NOTICIAS

Nuestro querido colega «El Independiente» dice que se ha elegiado cierta colección de pensamientos, pero extrañando la falta del principal, cuyo olvido lo subsana nuestro colega con uno muy sabroso.

Un periódico de esta localidad califica de descortés con el Sr. D. Nicolás Salmerón á un periódico lorquino.

Pero el mismo periódico dice después que todos los periódicos de Lorca dan cuenta del entusiasta recibimiento hecho al distinguido hombre político.

El domingo debe celebrar junta la Cooperativa de Empleados.

Por falta de número, por necesitarse muchos concurrentes, no tendrá efecto y se citará para el domingo siguiente 1.º de Febrero.

Mal día para junta, siendo día de elecciones y tan interesantes como las que se van á verificar.

La guardia civil de servicio en el Palmar detuvo anteayer en el citado pueblo, á José Pacheco Galán, presunto autor de varios hurtos de dinero, ropas y comestibles efectuados en los primeros días del mes actual en algunas casas del pueblo de Algezares.

Dos horas de retraso trae hoy el correo general.

En el término de Moratalla, tenemos entendido que ha aparecido una partida de rateros que molestan constantemente á los vecinos de dicha población.

Para hoy está anunciada en la Audiencia la vista de un juicio procedente del Juzgado de Instrucción de San Juan

contra Antonio Casanova Abellán por el delito de lesiones. Informará como letrado defensor del procesado el Sr. Diez (D. Vicente.)

En la tarde del domingo vimos cubiertos en Romea á muchos profesores de la orquesta; por la noche había en las butacas de patio, gorros, gorras de pelo y de paño, y hasta sombreros caídos.

Nuestro amigo el revistero de «El Diario» va siendo atendido.

Así como nadie molesta á los que fuman, nadie les dijo nada á los caballeros cubiertos, á pesar de los edictos que recuerdan las prescripciones del reglamento de espectáculos, lo que prueba la tolerancia de nuestras autoridades y sus dependientes.

Anoche fueron conducidos á la cárcel por una pareja de agentes de vigilancia Alfonso Sanchez Pagan y el gitano Antonio Lorca Fernandez (a) Castilla, como presunto autor este último de los disparos hechos á Juan Antonio Piqueiras, y el primero por haber amenazado con arma blanca á Antonio Ramos Campoy.

De este hecho se ha dado conocimiento al Juzgado competente.

La simpática artista Emma Nevada, que se vio obligada á retirarse á Huelva para reponer su fatigada garganta, que ya no le permitía cantar, confiesa que jamas desamparó de recobrar el tesoro de su voz en toda su integridad, porque siempre ha tenido plena conciencia en el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

El agil y divertido clown americano, Faunang, sufrió la noche de su beneficio en Westford, una fuerte desilusión al ejecutar su célebre molinete suspendido por los truenos. Se arrojó en el primer momento que no podría continuar sus trabajos; pero á los pocos instantes reapareció en la pista dando saltos, y dijo al público en uno de sus graciosos discursos, que no sentía nada absolutamente porque se había friccionado con «Balsamo de Peruoline».

Con la esplendidez acostumbrada se verificó antes de salir el Seminario Conciliar de San Fulgencio, la función religiosa que anualmente dedica en obsequio á su santo patrono.

A las 7 y media de la mañana el señor Obispo de esta diócesis, asistido por el Mayordomo de Palacio D. Julián Prieto dijo la misa de comunidad, recibiendo todos los jóvenes seminaristas la sagrada comunión con verdadero recogimiento y regocijo de sus almas.

A las 10, habiendo concurrido el señor Obispo acompañado del M. I. Sr. D. Tomas Salado, Secretario de Cámara de S. R. I., el respetable claustro de Profesores, los alumnos interinos del Seminario y los Colegiales de S. José, se dió principio á la misa solemne que celebró el Catedrático de primero de Filosofía D. José María Molina, ejecutándose con verdadero acierto por las voces y orquesta de la Catedral, dirigida por el señor Verdú, una preciosa misa del reputado compositor D. Mariano Garcia, maestro de capilla.

D. Manuel Mérida Pérez, profesor de tercero de latinidad, es el encargado de ensalzar la ciencia y virtudes que practicó en grado heroico el que fue en vida Obispo de Cartagena del insigne S. Fulgencio.

El Panegirico del Santo resultó todo lo perfecto y acabado que era de esperar dada la ilustración que distingue al joven orador, á quien sinceramente felicitamos por su concienzudo trabajo.

La Comisión provincial ha remitido al Ayuntamiento de esta capital, una relación comprensiva de los mozos que procedentes de los reemplazos de 1888, 89 y 90, deben presentarse en el año actual para la revisión de sus respectivas excepciones.

Anteayer mañana, dentro de la Carcel, disparó un sujeto un tiro contra o. con quien estaba en cuestión. Afortunadamente el agredido resultó ileso. No se presentó ningún agente de la autoridad, según dice.

El domingo se despecharon en la Tienda Asilo 108 raciones de judías y patatas con carne en estofado. El extraordinario de la carne lo costaron los vocales de

semana. En dicho día se recibieron cuatro pesetas, donativo de un joven.

Anteayer visitó el jefe de los salmeronanos de esta ciudad, Sr. Melgarejo Encario, el pueblo de Santomera. Ayer estuvo en Puente Tocinos.

Para esta tarde á las tres están citados casa del Sr. D. Mariano Aguado como presidente de la junta directiva y consejo de administración de la Cooperativa de Empleados.

El partido liberal dinástico de Lorca luchará también en aquella ciudad por D. Joaquín L. Puzgerver.

Ningún p. errado puede aventajar, ni compararse á los Salicilatos de Bismuto y el rido de Vivas Pérez. Así lo declara la ciencia médica por boca de los mas eminentes profesores, entre los que elegimos hoy el siguiente testimonio.

(Descosir de los imitaciones.) Repetidos en ayos hechos con el Salicilato de Bismuto y Salicilatos de cerio, las dosis admitidas, y asociados bajo la forma de aperitivos, me han concurrido que llevan ventaja á otros preparados de Bismuto en ciertas y determinadas circunstancias.

La gastralgia, cuando viene acompañada de vómitos de las empujadas, y las diarreas con enteralgia, dan á esta medicación asociada mejor que con el Oxalato de Cerio y el Subnitrato de Bismuto además de poderse usar sin peligro en la diarrea, cualquiera que sea su origen.—Barcelona 12 de Marzo de 1889.—Narciso Carbó, Catedrático de Terapéutica.

### ÚLTIMA HORA

#### Telégramas.

Madrid 20. 9 m.

Anoche se tomaron precauciones militares haciendo que los jefes y oficiales durmieran en los cuarteles. Se ignora la causa de esta determinación.

El Sr. Peral ha entrado en convalecencia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno á dos días, 5 céntos, línea, por tres ó más 5 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

## DIARIO DE AVISOS.

AVISOS DE DEFUNCIÓN Y FUNERAL.—A una columna 7 pías en a 1.º y 3.º en la 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

### Boletín religioso.

Santoral mañana sta. Ines y g. y s. Fructuoso y eps. mrs. Jubileo: mañana en la iglesia de Capuchinas y se aplica por don. José Almela y D.ª Maria Luisa Vila, misas de medias horas, y en la de San Pedro por D. José Giménez Delgado e hijo, misa de media hora.

### Espectáculos.

TEATRO ROMANA Función para esta noche á las 8. El hijo de mi amigo y El crimen de la calle de Leguitos.

### Anuncios.

La inyección G. GRANDE es el mejor remedio eficaz para la curación de toda clase de enfer. m. dades. Sif. líticas y venéreas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contienen astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar color, estrechez, ó algún otro inconveniente.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: FURNÓ y COMPAÑIA.—Barcelona.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retardando su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

## EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

Aguas hipotermiales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gas trágicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Parroquia de Ruiz Seiquer.

El natural de El Vichy Catalan es de 183 litros por minuto. Representante por esta región, D. Tiburcio Ortega Gandía.

## PAPEL WILINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Escarlatinas, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las Farmacias. Paris, 34, Rue de Seine.

## EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO,

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH<sup>OS</sup> FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

## BALSAMO DE FERNOLIN

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto por el Extracto Puro del Pino amarillo y completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espalda, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilazova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

## LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLX.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir en toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecen.—La Moda Elegante Ilustrada da en sus numeros profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de La Moda Elegante Ilustrada.

ALCALA, 33, PRINCIPAL.—MADRID.

En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones

## COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados innumeros de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

## GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.—Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, embrocamiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veldadas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas.—Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.